



## **BOLIVIA PAÍS CENTRO DE DOMESTICACIÓN, ORIGEN Y BIODIVERSIDAD DE ALIMENTOS Y MEDICINAS NO PUEDE ADMITIR EVENTOS TRANSGÉNICOS**

### ***La sociedad civil reitera impugnación a eventos transgénicos HB4***

Desde el año 2000, organizaciones de Pueblos Indígenas, Defensores ambientales y Ciudadanía organizada y plena hemos activado nuestros derechos en la defensa de la Salud Alimentaria y un Medioambiente Sano, consagrados en la CPE, la normativa vigente y en los tratados internacionales.

El Movimiento Agroecológico Boliviano en su posicionamiento a favor de la agroecología, reconoce que el rechazo a los organismos genéticamente modificados (OGMs) de las semillas y los alimentos, es un límite que no se negocia.

La resistencia a los transgénicos vinculados a agrotóxicos y toxinas se enmarca en 3 razonamientos claves:

- 1. Bolivia es considerada uno de los centros de origen, domesticación y biodiversidad que suministra alimentos para el mundo.** Este es la herencia biocultural de los pueblos andinos y amazónicos del país, que además nos han legado conocimientos vinculados a la alimentación, la salud y las ciencias agrícolas que se desarrollan en armonía con la Naturaleza, mostrando grandes avances para enfrentar conflictos vinculados a la producción de alimentos, los desastres naturales, la crisis climática y ambiental que hoy vivimos.<sup>1</sup>
- 2. Las empresas agroalimentarias transnacionales se han apropiado de los recursos genéticos de nuestros pueblos a través de viejas y nuevas tecnologías de manipulación genética** de las plantas y animales, logrando transformar los alimentos y las medicinas en mercancías y resquebrajando la institucionalidad agropecuaria en los países, para que sean permeables a sus intereses.
- 3. A nivel nacional, se ha forzado la aprobación de semillas transgénicas, aduciendo que vía contrabando ya existía producción nacional (ilegal).** Su aprobación se ha realizado durante cambios abruptos de gobierno o “decretos de salida” y con amplia resistencia de la población, pues **no se realizaron estudios del riesgo** e impactos sobre la biodiversidad, el medioambiente y la salud. Esta laxitud institucional, tampoco cuenta con estudios, **ni realizaron auditoria técnica responsable**, de los impactos de la producción transgénica en Bolivia con la que respalden la atención a nuevas solicitudes.

La imposición de transgénicos en países de origen y diversidad alimentaria no ha estado exenta de grandes lobbies en los gobiernos de turno, como los programas que Syngenta desarrolla actualmente con la ANAPO y reparticiones del

<sup>1</sup> <https://fobomade.org.bo/soberania-alimentaria/aportes-en-el-ano-internacional-de-la-agricultura-familiar-bolivia-centro-de-origen-y-diversidad-de-innumerables-cultivos/>



**CODMA**  
Coordinadora en  
Defensa de la  
Madre Tierra



**CONTIOCAP**  
Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios  
Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas

Gobierno. Estas últimas son las que elaboran los “Informes” para forzar conclusiones, como las realizadas por el técnico de SENASAG el año 2005, para imponer la aprobación de soya RR.<sup>2</sup> Otra práctica que acostumbran usar es, ocultar que los transgénicos “estudiados” son tolerantes a agrotóxicos o toxinas. En el caso de los eventos HB4 de trigo y de soya no se aclara que ha sido manipulada para absorber el Glufosinato de amonio, un potente agrotóxico<sup>3</sup> prohibido en la Unión Europea<sup>4</sup> y que la semilla presentaría una secuencia genética que le da tolerancia al cultivo para soportar hasta 10 kilos litros de glifosato por hectárea, es decir cuatro/cinco veces más que lo que tolera la Soya RR autorizada hoy en Bolivia.

No hubo consulta pública para realizar ningún estudio por parte de gobierno sobre nuevos eventos transgénicos y se ha privado a la sociedad civil de la Participación Ciudadana debidamente informada donde se ponga en conocimiento el documento de decisión o prefactibilidad y la información científica disponible que la empresa solicitante presentó ante la autoridad competente, tanto sobre la seguridad ambiental como la inocuidad alimentaria del cultivo transgénico.

Desde el gran ecocidio del año 2019, se continúa con la quema de nuestra Amazonia para ampliar la frontera agroganadera para producción de forrajes, aceites trans, carne de res, etanol y agrodiésel. Esto ha puesto de manifiesto, que las corporaciones locales del agronegocio, la biotecnología y los insumos químicos están tratando de evadir las normas de bioseguridad existentes, como los Protocolos de Cartagena<sup>5</sup> y Nagoya, anexo al Convenio sobre la Diversidad Biológica<sup>6</sup> y el Convenio de Rotterdam<sup>7</sup>, para lograr la aprobación de más transgénicos y agrotóxicos. Así mismo la población en su conjunto percibe que las normas incendiarias han sido decretadas para contribuir con este fin.

En este contexto, es que la ANAPO, la CAO, las federaciones campesinas del Norte Integrado, incluidas las colonias menonitas empiezan a exigir con mucha fuerza la Homologación de eventos transgénicos que vía contrabando se han introducido otra vez al país, como es el caso del MAIZ RR/BT o la soya y el trigo HB4. Esperan lograr de parte del gobierno, una desregulación masiva que lleve a aprobar, bajo el nombre de Biotecnología, los transgénicos de contrabando sin contar con pruebas de seguridad medioambiental o de consumo y sin haber cumplido con la trazabilidad y el etiquetado de riesgos para la salud y el medio ambiente a los que se comprometieron el año 2005. Por otro lado, no quieren divulgar públicamente que transgénicos han sido introducidos de contrabando y quienes los patentan.

En este mismo sentido, en Argentina, país que aprobó el evento HB4 “tolerante al (herbicida) glufosinato de amonio” se ha demostrado que no es verdad que haya una tecnología de “tolerancia a la sequía”, que en realidad, los transgénicos HB4 solo son “plantas miopes a la sequía” y los datos encontrados, contradicen las conclusiones de los investigadores de Bioceres ya que la realidad demostró, por ejemplo, que el trigo transgénico HB4, en condiciones de sequía, rinde 17 por ciento menos que los cultivares no transgénicos. Se podría deducir, entonces que estas semillas, “vendidas” como resistentes a zonas de sequía, en realidad corren el proceso natural de adaptabilidad de la naturaleza y que

<sup>2</sup> <https://fobomade.org.bo/soberania-alimentaria/errores-fatales-soya-2-2/>

<sup>3</sup> <https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/documentos-y-actividades-en-bioseguridad/efectos-nocivos-del-herbicida-glufosinato>

<sup>4</sup> <https://agenciaterraviva.com.ar/glifosato-y-glufosinato-de-amonio-un-combo-toxico-para-el-ambiente-y-la-salud/>

<sup>5</sup> <https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/protocolo-de-cartagena>

<sup>6</sup> <https://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-es.pdf>

<sup>7</sup> <https://observatoriop10.cepal.org/es/tratado/convenio-rotterdam-la-aplicacion-procedimiento-consentimiento-fundamentado-previo-ciertos>



**CODMA**  
Coordinadora en  
Defensa de la  
Madre Tierra



**CONTIOCAP**  
Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios  
Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas

incorporan genes que los hacen tolerante a los agrotóxicos Glufosinato de Amonio y Glifosato, cuyo uso e incremento es lo único real.<sup>8</sup>

En virtud de lo expuesto, señalamos también que la resistencia a los transgénicos es regional y global. A partir de la autorización para la producción y comercialización del trigo transgénico HB4 en Argentina, Brasil y Paraguay, se ha conformado la “Alianza de soberanía alimentaria de América Latina, África y Asia” que se dirigió a siete Relatores Especiales de Derechos Humanos de la ONU solicitando una intervención urgente para que bloquee el cultivo, comercio y el consumo de trigo transgénico, en el sentido de que viola varios derechos humanos.<sup>9</sup>

Esto significaría que de autorizarse la SOYA HB4 en Bolivia, se estaría simplemente homologando un cultivo transgénico violándose toda nuestra normativa de resguardo ambiental y soberanía alimentaria que pone en serio riesgo a toda nuestra agricultura.

**Por ello pedimos y reiteramos una vez más, que se suspenda el proceso de evaluación y aprobación de la semilla con los eventos de transformación genética ND-00410-5 (RESISTENCIA A LA SEQUÍA) x MON-04032-6 (TOLERANCIA AL GLIFOSATO Y GLUFOSINATO). Bajo apercibimiento de acciones judiciales.**

Así mismo, pedimos se active el Régimen de protección especial como territorio centro de origen y diversidad y la aplicación del principio precautorio en el contexto del artículo 27 del Protocolo de Cartagena, la CPE y la normativa vigente. Una medida que debe ser acatada tanto por las reparticiones gubernamentales, la Asamblea legislativa, como por la universidad pública.

Finalmente, Bolivia que incorpora el Vivir Bien y la vida en armonía con la naturaleza, como directriz de desarrollo esbozada en la Agenda Patriótica, debe ser coherente, y no permitir que la rica diversidad agrícola, sea expuesta a la contaminación o transferencia de los genes modificados o transgénicos que causan graves desequilibrios en los ecosistemas y en los recursos genéticos fundamentales para la alimentación y agricultura. Esto debería ser el argumento contundente para que el gobierno rechace los transgénicos solicitados por el sector del agronegocio.

## **LA RUTA DE LA AGROECOLOGÍA ES LA ALTERNATIVA REAL PARA BOLIVIA, PAÍS CENTRO DE ORIGEN, DOMESTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ALIMENTARIA Y MEDICINAL**

**CONTIOCAP**  
**Movimiento Agroecológico Boliviano - MAB**  
**Coordinadora en defensa de la Madre Tierra – CODMA**  
**Somos sur**  
**Asamblea por los Bosques y la Vida**  
**Bolivia Libre de Transgénicos**

<sup>8</sup> Glifosato y glufosinato de amonio, un combo tóxico para el ambiente y la salud - Agencia de Noticias Tierra Viva (agenciaterraviva.com.ar)

<sup>9</sup> [https://acbio.org.za/wp-content/uploads/2024/01/Carta-relatores-revisada-trigo-GM\\_Relatores-Especiales-de-la-ONU-1.pdf](https://acbio.org.za/wp-content/uploads/2024/01/Carta-relatores-revisada-trigo-GM_Relatores-Especiales-de-la-ONU-1.pdf)